



**GUÍA DE USO
PARA PROCESO DE
Firma electrónica**



¡En el FECV evolucionamos por tí!



GUÍA DE USO PARA PROCESO DE Firma electrónica



Queremos contarte que el FECV cuenta con su propia plataforma de firma electrónica, a través de la cual se podrá generar el proceso de firma en el pagaré del crédito que adquieras con el FECV:



**Fondo Empleados
Comfenalco Valle**

**¡FIRMA ELECTRÓNICA
CERTIFICADA!**

VOZ DATA



GUÍA DE USO PARA PROCESO DE Firma electrónica



Como usuario recibirás una notificación a tu correo electrónico registrado en nuestra base de datos cuando debas realizar la firma de los pagarés.



Recibirás a tu correo un mensaje de
“Notificaciones FECV”
El correo remitente será siempre *

vozdata-notificaciones@protecdatacolombia.com



* **Vozdata** es la plataforma tecnológica que realiza el proceso de la firma electrónica, cumpliendo con los requisitos técnicos y de protección que rigen la norma, garantizando la seguridad en el correo electrónico que te enviamos para firmar los procesos con el FECV.

GUÍA DE USO PARA PROCESO DE Firma electrónica



En el correo se especifica la solicitud de firma electrónica y el documento que vas a firmar. Una vez abras el correo, encontrarás la información que observas en la imagen; allí se indica la fecha de creación, el trámite a realizar y la fecha máxima de plazo para realizar la firma. **(adjunto está el documento en PDF por si deseas validarlo antes de firmar)**

HAZ CLICK
EN ESTE
BOTÓN

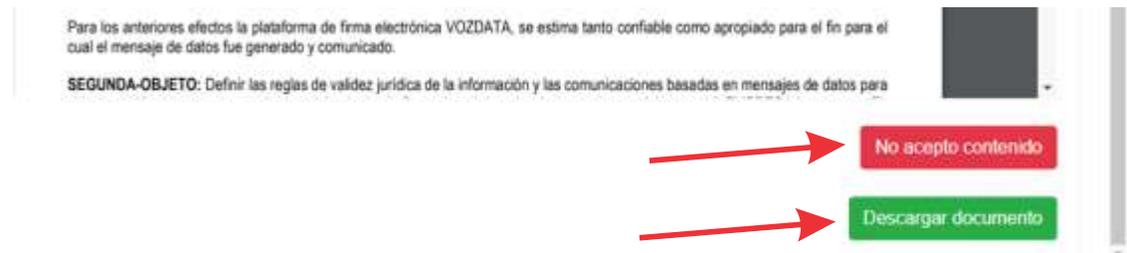
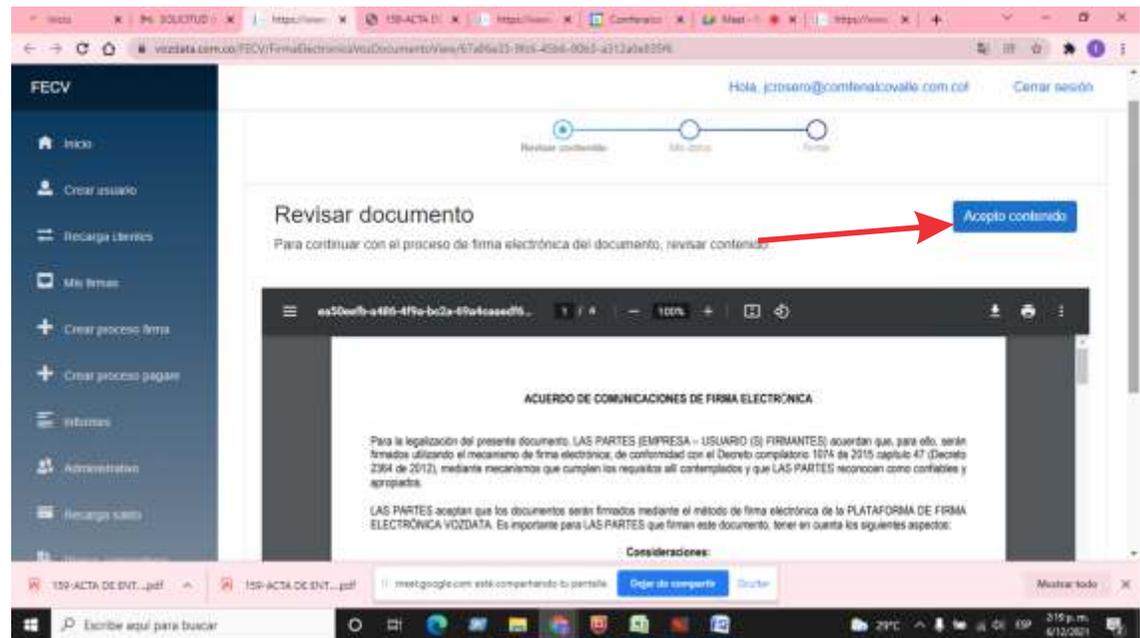


GUÍA DE USO PARA PROCESO DE Firma electrónica



Una vez abras el pdf y revises el contenido, tienes tres opciones para continuar con el proceso:

- 1. ACEPTAR EL CONTENIDO**
- 2. NO ACEPTAR EL CONTENIDO**
- 3. DESCARGAR EL PDF**



GUÍA DE USO PARA PROCESO DE Firma electrónica

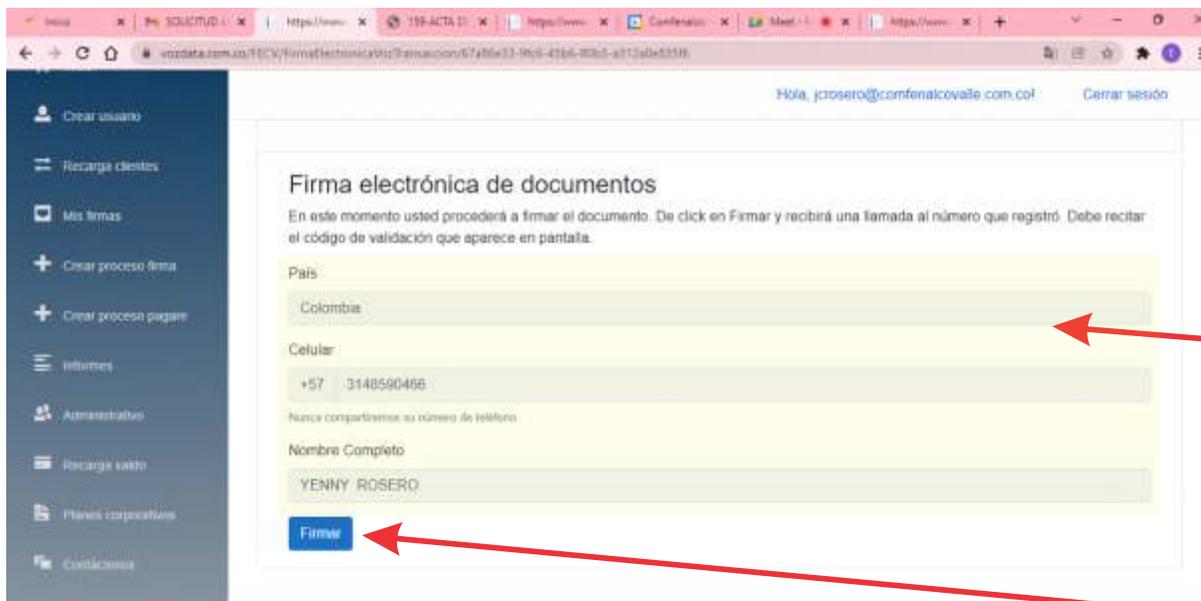
Al dar CLICK en ACEPTO CONTENIDO

Revisar documento

Para continuar con el proceso de firma electrónica del documento, revisar contenido.

Acepto contenido

Despliegas la siguiente información que debes validar:



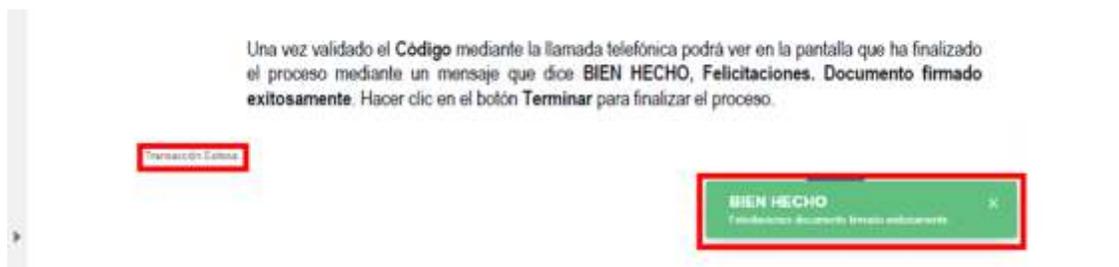
País
No. de Celular
Nombre completo

Una vez que verifiques
los datos das click en
FIRMAR

GUÍA DE USO PARA PROCESO DE Firma electrónica



Inmediatamente recibirás una llamada indicando que debes decir en voz alta el código de validación (este código se debe recitar de manera clara)



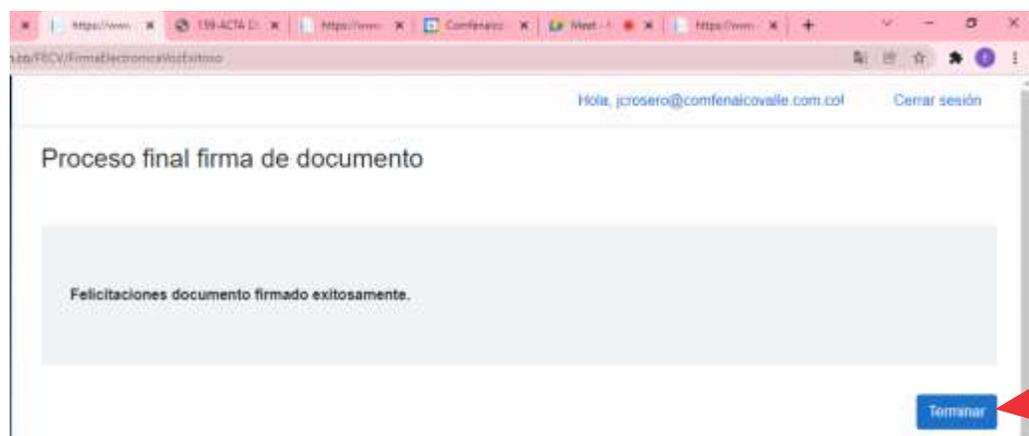
Tienes **tres intentos** en caso de que no se recite de manera adecuada los cuatro números. **Si existen ruidos de fondo el sistema no podrá identificar la voz.**

En caso de que después de los tres intentos no se reconozca la voz, ingresa nuevamente a la notificación enviada a su correo electrónico e inicia de nuevo los pasos para firmar.

GUÍA DE USO PARA PROCESO DE Firma electrónica



Si el proceso se generó adecuadamente, el sistema te indicará que el documento fue firmado exitosamente.



Das **CLICK**
para terminar

¡Y listo!. Así de fácil has realizado la firma electrónica de tu documento para trámites con FECV.

Una vez todos los participantes del proceso firmen, a cada uno le llegará la evidencia. De acuerdo al plazo establecido por el FECV para la realización de la firma, cada uno de los firmantes puede realizar su proceso de firma en cualquier momento dentro de dicho plazo.

GUÍA DE USO PARA PROCESO DE Firma electrónica



Cuando el proceso de firma esté completo, llegará un nuevo correo electrónico con el documento firmado así:



Al abrir el archivo encuentras el asunto del documento que se firmó, así como la fecha, la hora, y el tipo de documento (pdf)

Asunto documento: ACTA DE ENTREGA PORTAL VOZ DATA FECV

Fecha: 12/6/2021 2:23:14 PM

Documento: Firma Electrónica

Tipo de Documento: PDF

El archivo viene anexo a este E-mail.

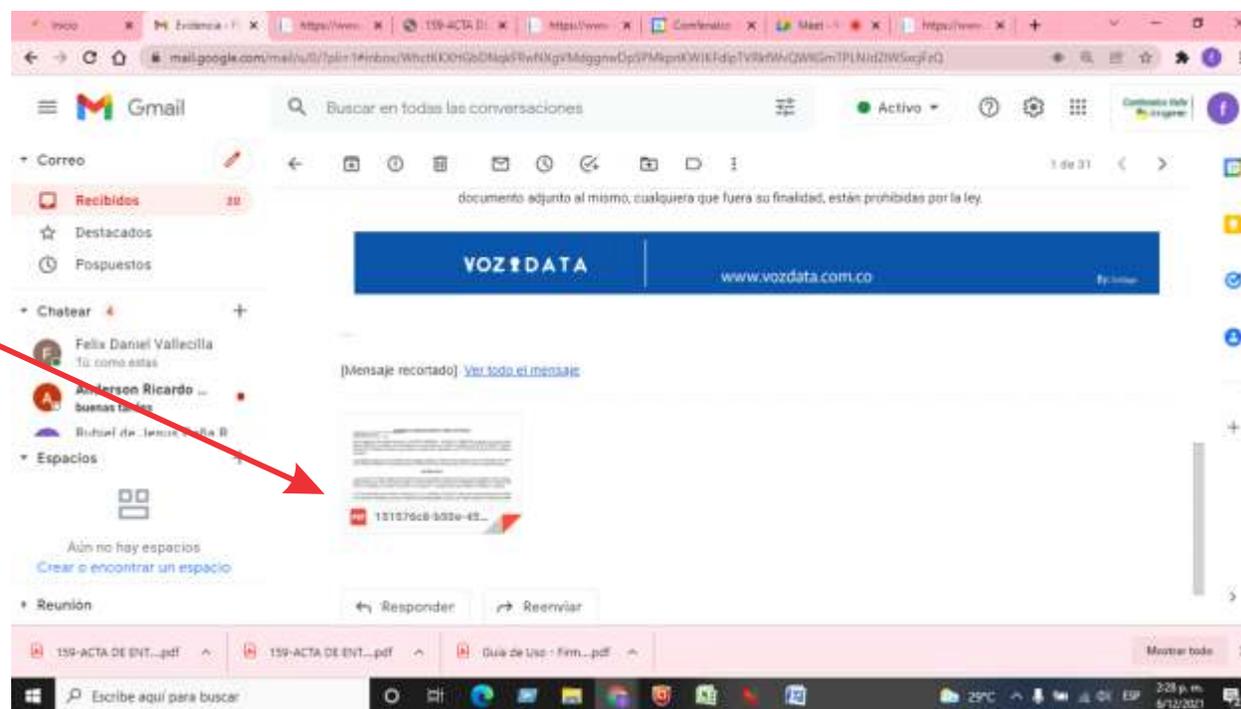
IMPORTANTE LEGAL

Este mensaje está enviado, de manera exclusiva, a su destinatario y puede contener información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo.

Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

GUÍA DE USO PARA PROCESO DE Firma electrónica

Aquí puedes descargar
el documento firmado,
en cual encontrarás en
formato PDF





GUÍA DE USO PARA PROCESO DE Firma electrónica



El documento firmado contiene lo siguientes componentes de identificación del firmante para efecto de seguridad jurídica y técnica del proceso generado.

1. Certificado digital generado por ANDES avalado por la ONAC (Autoridad nacional de acreditación de Colombia) y el acuerdo de comunicaciones de firma electrónica.

En el acuerdo de comunicaciones de firma electrónica, las partes aceptarán el método de firma utilizado explicando la ley 527 de 1999 y el proceso técnico de generación de la firma electrónica.

2. El documento a firmar (Pagaré, libranza, etc)
3. Hoja de firmantes.
4. Código QR, mediante un aplicativo podrán verificar la información del firmante.
5. Registro de la evidencia digital

Es la trazabilidad técnica con estampa de fecha y tiempo del proceso realizado por el firmante.

¡En el FECV evolucionamos por tí!

